

## Escarceos patrióticos

«La tierra yace desolada  
porque nadie reflexiona  
dentro de su corazón»  
(Jeremías cap. XII. v II)

La frase milenaria que encabeza estas líneas cuadra perfectamente al estado actual de los hombres. El autor de ella se lamentaba, en sus celeberrimos trenos, de la ruina de Jerusalén; hoy se adapta a la ruina que amenaza al mundo, por cuanto nadie siente con esa firmeza de alma que nos preconiza Homero en su Iliada como una de las mayores virtudes.

Los tres grandes amores que deben palpar en todo pecho honrado, — el amor a la Patria, a la Familia y al Trabajo, — apenas si existen muy débiles y enfermizos. Hablamos en general, puesto que, felizmente, siempre hay apóstoles que sostienen viva la llama que debe inflamar la ecuanimidad y la honradez humanas.

La escuela verdaderamente nacional, sin alardes de palabrería vacua y sin ligerezas y versatilidades deplorables, sino con un fin enaltecedor y digno de loa y con una idealidad patriótica plétorica de virtudes, podría funcionar en todos los lugares del Reino y con más ahínco en esas burgas inhóspitas y apartadas de los grandes focos de civilización, puesto que precisamente es en estos sitios donde la incultura hace que los corazones estén a merced de apócrifas predicaciones de advenedizos y bajo la sofística habladuría garrula de falaces aventureros que sólo de se an inculcar una fraseología en vuelta en algodón de ideas separatistas y disolventes; esto es, infecto en vez de ser antiséptico, hipócrita con apariencia de verdad.

«Pobres como el sol y pobres como la luna», según se dijo de un personaje histórico, son los de esos aldeanos a quienes se procura pervertir con falaces promesas. Su incultura — valga la perogrullada — es carencia de cultura; cultura es cultivo espiritual como educación es desenvolvimiento de todas aquellas facultades que sirven para dar al cuerpo y alma toda la belleza y perfección de que son susceptibles, según la concepción platónica. Careciendo de todos estos elementos la lobreguez es una condición ma-

nifiesta, y la psique es como una selva virgen no hollada por pie humano. Los terrenos vírgenes son aptos a la labor que en ellos se verifique y su obscuridad aguarda anhelante el instante que la civilización pronuncie las palabras divinas: «Fiat lux»

Hay que evitar que a esos hombres los manosee una falsa educación y se les den lecciones disolventes de la unidad y armonía patrias.

Si no se vencen estos escollos, todas las leyes, por draconianas que sean, no tendrán ninguna eficacia; serían olocaustos estériles en aras de la regeneración española; serían a lo sumo, paliativos pasajeros, más no una fórmula estable de algo que trasciende a paz y regocijo íntimo. Hay que recordar que aunque los hombres demuestren una calma silente, siempre pueda haber un compás de espera para sus maquinaciones maquiavélicas. Los sacerdotes y las órdenes religiosas deben cooperar a esta obra puesto que son personas investidas de algo divino, respetadas y creídas como se merecen, y, por tanto, influyentes en los sentimientos del pueblo. Si no hacen esta obra, que tengan la circunspección de callar, pero nunca rebelarse, porque es proceder contra un Estado católico y un Rey digno de loa en todos los órdenes de la vida. Sería ilógico e irreflexivo este proceder; además de no poseer un espíritu aromado de todas aquellas virtudes bíblicas, inmarcesibles y eternas.

¡Profesores y pastores de almas; hay que atisbar y vigilar las heridas abiertas en el corazón español! Prevenir para la futura generación y curar las de hoy para que no se gangrenen mañana. pues entonces es inminente la muerte. Alejemos por un principio profiláctico los contagiosos y hagamos que se respire un nuevo ambiente, sin miasmas ni hábitos mefíticos, y que se creen nuestras almas y se llene de sol nuestro espíritu. Que los hombres piensen en un alto fin, sin pequeñeces ni contumacias estériles.

El amor a la Patria, a la Familia y al Trabajo es el tríptico secular donde descansa el orden social y la honradez humana. ¡Pobre del que falte a uno de estos amores! ¡Sucumbirá porque la falta de un pedestal arruinará el edificio, bajo

cuyos escombros su cuerpo frígido se habrá entregado en brazos de la horrible Parca!

Eusebio PUJOL

Bordils, Agosto 1925

## Sobre la Elocuencia Española

(Continuación)

En el estilo filosófico, que es el propio de los hombres juiciosos y bien enseñados, tenemos a los tres grandes maestros (así se llamaban antes los que ahora doctores, aunque haya pocos que merezcan tan honroso nombre) Alexi Venegas, que por su gran doctrina y erudición vastísima, profana y sagrada, fué justamente celebrado como español Varrón; a Funan Pérez de Oliva, que fué en su tiempo un Marco Tulio, de tan elegante estilo, que aún hoy admira; a Pedro Ciruelo, impugnador acérrimo de las supersticiones del vulgo; y acercándonos más a nuestros tiempos, a Antonio López de Vega que en el ingenio parece un Séneca y en el decir le excede; manifestando al mismo tiempo un genio tan placentero, que pudo lograr que un moderno Demócrito hiciérase conversable, congenial y menos querrelloso a otro nuevo Heráclito. Fuera de lo cual tiene este gran filósofo moral, aunque poco conocido, la prerrogativa de que su estilo es muy enmendado, perfección que han logrado muy pocos españoles, porque es rarísimo el que sabe la gramática de su propia lengua. Y, no es mucho, pues no hay gramática buena que poder estudiar; y haber de observar, en todo, o en la analogía de la lengua, o la constante autoridad de los más elocuentes, es para muy pocos.

¿Pero qué diremos del estilo oratorio? Flaqueamos algo en el arte. Pero si de los mejores libros históricos se entresacasen algunas oraciones, y de los místicos algunos discursos, se verían tales piezas o retazos de elocuencia que pudiesen dar una nobilísima idea, así del modo de pensar como de la prudencia en el disponer, eficacia en persuadir, y propiedad y dulzura en el decir. Experiencia que prueba y manifiesta que si tuviéramos oraciones de Fr. Luis de León

serían del todo admirables. En cuanto sentir tanto más confirma que igual fuerza de razones, elección de autoridades, arte en dispensarlas y propiedad de estilo en explicarlas no se halla en otro escritor español. Pero la extensión necesaria en los grandes misterios fastidia a los ingenios curiosos de novedades, y la profundidad con que los trata aparta a los entendimientos superficiales.

Sería mucho más preferible ver a la juventud mucho menos instruida en tanta multitud de preceptos, y más bien ejercitada con pocos y claros documentos; más aplicada, a fecundar la mente de noticias útiles; ejercitar el ingenio en razonar con juicio; elegir las cosas que sean más del intento; escoger las palabras que se declaren mejor; disponerlo todo con la debida orden, y dar a la oración una hermosura natural y no afectada armonía. Sería preferible digo una y otras mil veces, unos entendimientos más libres, sin las pingüelas del arte; unos discursos más sólidos, sin afectación de vanas sutilezas; un lenguaje más propio, sin oscuridades estudiadas; y por acabar de decirlo, un juicioso pensar, disimuladamente dulce en la expresión y eficazmente agradable. Esto es elocuencia. Todo lo demás bachillería.

¡Y que haya tan pocos que se animen a seguir un tan seguro rumbo! Si no lo viéramos ¡quién habla de creerlo! Sucede así por ventura, porque esto, que parece fácil, es tan dificultoso en la práctica, que entre mil, apenas hay uno que pueda seguirlo; cuando lo otro es muy fácil a cualquiera idiota balsamista. ¿Qué otra cosa se puede decir? La elocuencia supone un entendimiento capacísimo, que perfectamente informado del asunto que emprende, debe proponer y esforzar aquellas más eficaces razones que se pueden hallar para mantener constantes a los bien afectos; inclinar a su dictamen los ánimos indiferentes y dudosos; y convencer también a los pertinaces y rebeldes para lo cual se necesita de un conocimiento grande del genio de los oyentes, y de los medios y fines de las cosas, para callar con prudencia lo que no se debe decir, esforzar con viveza lo que se debe persuadir, y convencer los ánimos con una disimulada violencia, tanto más halagüeña, cuanto más imperiosa ocultamente.

Este singular triunfo de la razón humana no es para entendimientos vulgares ni aún para aquellos más sublimes, si no se aplican a ello con la mayor diligencia. Desengañémonos, pues, y sepamos que sólo es elocuente aquel cuya oración, la dialéctica dirige y regula al entendimiento; la filosofía natural en su ocasión averigua y descubre las ocultas causas de las cosas; la metafísica traspasa el ser de ellas y sus materiales terminos; la moral decide seguir los dictámenes de la razón natural; la teología eleva los pensamientos humanos al conocimiento de los divinos misterios, que sin la luz sobrenatural no se pudieran alcanzar; la historia enseña deleitando; la retórica brilla; la música forma una gustosa consonancia, y todas las facultades y ciencias hacen su deber. Por esto vemos que el común consentimiento de los doctos solo ha tenido por elocuentes a aquellos que estuvieron dotados de un conocimiento universal de casi todas las ciencias; a los Demóstenes y Cicerones, entre los gentiles; a los Naciancenos y Crisóstomos, a los Ciprianos y Gerónimos entre los cristianos; y por hablar de nuestros españoles, a los venerables Padres Fray Luis de Granada y Fray Luis de León.

No decimos esto para desanimar a la juventud, sino para que se acabe de entender que el que sigue otro rumbo irá muy desatinado, y por donde pensará ser muy plausible se hará despreciable a los hombres doctos, y en fin a todos; porque finalmente, el juicio de los que son eruditos llega con el tiempo a triunfar de la común ignorancia. Y así las obras escritas con afectación, y publicadas cien años ha, apenas se halla hoy quien quiera leerlas; cuando las de los hombres elocuentes del mismo tiempo con diligencia se buscan, con mucho gusto se leen y con veneración se alaban. Se desconocerá la lengua, y siempre habrá quien estudie el lenguaje antiguo para saber imitarlas, o a lo menos para saber lo mucho que enseñan.

Ignacio CASAS

Olot, 12-8-1925.

(Continuará)

## Los préstamos con garantía de trigo

El Real decreto-ley de 6 de Julio próximo pasado, que entró en vigor el día 15 del mismo mes, está dando, como era de esperar, sus frutos.

Son ya muchas las peticiones que se están recibiendo en el Servicio Nacional de Crédito Agrícola, cuyo organismo, radicante en la Dirección general de Agricultura, Minas y Montes, es el encargado de transmitir las en el improrrogable plazo de cinco días hábiles.

La solicitud de un préstamo, sin más requisito que el informe del alcalde, juez municipal y cura

párroco y dos vecinos del pueblo, que garantizan la solvencia del peticionario, o mediante el afianzamiento de un Sindicato agrícola o un pósito, al recibirse en la Comisión ejecutiva del crédito Agrícola, se despacha con una rapidez poco común en las dependencias oficiales. De no ser así, resultaría ineficaz ese beneficio que el Gobierno otorga al agricultor pobre, ya que éste precisamente en la época actual es cuando ha de hacer frente a las deudas y compromisos contraídos, y tal situación le obligaba a malvender su trigo o a caer de lleno en el abuso de la usura. Esto lo evita la nueva ley que con tan plausible acierto ha decretado el Gobierno, y mediante la cual pueden los labradores modestos solicitar préstamos hasta consumir la cifra de 50 millones de pesetas, destinada para ese fin.

## Nuestro agradecimiento

Es muy sincero nuestro agradecimiento a cuantos nos felicitan por nuestra campaña en favor de la organización de las sanas fuerzas políticas de esta provincia, para que estén en condiciones de luchar contra los enemigos de la Patria. Las felicitaciones que a diario recibimos nos estimulan y alientan para proseguir nuestra actuación de la que esperamos positivos resultados en bien de los intereses públicos que todos los buenos ciudadanos tenemos el deber de defender con la mirada fija no solo al presente sino también al porvenir.

## De veraneo

Se encuentra en Bagur veraneando plácidamente en su palacio de «Aigua blava» conocido por chalet «Villa de los Abastecimientos» el ex-ministro catalanista Sr. Ventosa.

Los excursionistas que en esta época del año visitan aquellos lugares se hacen lenguas del cuidado que tuvo la célebre «Mancomunitat» de construir una carretera con fondos procedentes del aumento del contingente provincial a cargo de los Ayuntamientos, carretera que debía facilitar el acceso en automóvil a la residencia del famoso ex-ministro.

Los comentarios que se hacen sobre el hecho de haberse construido por los hombres de «La Lliga» la citada carretera y haber dejado en cambio que continuaran incomunicados muchos pueblos de aquella comarca, son sabrosísimos.

## De abastos

INDUSTRIALES MULTADOS

Como resultado de una visita de inspección a pueblos de la provin-

cia de Barcelona la Junta de Abastos ha impuesto tres multas de 500 pesetas, seis de 250, siete de 150 y seis de 100, a otros tantos industriales de Villafranca, por defraudación en el peso.

Por incumplimiento de la tasa de la carne y del bacalao, cinco multas de 300 pesetas a otros tantos industriales de la anterior población.

Por defraudación en el peso, dos de 1.000, una de 800, dos de 500 y una de 100 a otros industriales de Capellades, y una de 600 y tres de ciento a otros de Piera.

Por defraudación en el peso, una multa de 1.000, una de 600, una de 500, cuatro de 250, una de 200, cuatro de 150 y tres de 100 a otros tantos industriales de Igualada.

Por incumplimiento de la tasa del bacalao, una de 200 y tres de 100.

Por venta de carne a precios abusivos, una de 200.

Por defraudación en el peso, una de 600, cuatro de 500, una de 400, dos de 300, dos de 250 y tres de 100 a varios industriales de Granollers y Manresa.

Por incumplimiento de las tasas, dos de 400 y once de 200 pesetas.

Por defraudación en el peso una multa de 500, una de 350 y una de 250 a varios de Palausolitar.

Por incumplimiento de la tasa de la carne una de 300 y una de 200.

Por no entregar los albaranes de frutas y verduras, una multa de 300 pesetas a un industrial de San Juan Despí y por suministro de leche en malas condiciones, una de 50 a un industrial de Capellades.

## La Confederación Nacional de Viticultores

*Nota oficiosa:* «En su domicilio social en Valencia se ha reunido el domingo 9 de los corrientes el Consejo directivo de la Confederación Nacional de Viticultores españoles para nombrar la persona que en representación de esta entidad ha de ocupar el cargo de vocal del Consejo de la Economía Nacional.

Con motivo de esta reunión han tenido un cambio de impresiones los viticultores de la región valenciana con los de Cataluña, Rioja y otras regiones que ha servido para estrechar más los lazos de unión de todos los viticultores españoles, fortaleciendo la Confederación Nacional que es el potente organismo que a todos representa.

Se leyó el real decreto de 23 de Julio último, por el que se concede la representación en el pleno del Consejo de la Economía a dicha Confederación y las disposiciones referentes a estos nombramientos y se acordó por unanimidad nombrar vocal propietario a don Julio

Tarín Sabater, vicepresidente de la Confederación, y como suplente al señor Miguel y Cussó, vocal del Consejo directivo de la Unión de Viticultores de Cataluña.

Se trató también en esta reunión de la marcha de las gestiones que se realizan en Madrid para resolver la crisis vitícola, acordando insistir en ella e intensificar la labor de propaganda y organización de todos los viticultores españoles.

Los esfuerzos de los organismos vitícolas van logrando que esta rama de la producción tenga la representación que le corresponde en los altos organismos del Estado, y sobre todo, que se preste a los problemas vitícolas la atención que ellos merecen. Ahora mismo trabaja en Madrid la Comisión de técnicos, que, presidida por el vicepresidente del Consejo de la Economía Nacional, señor Castedo, ha de proponer al Gobierno las medidas que pueden resolver la crisis vitícola.

Para los viticultores de Levante es motivo de gran satisfacción la confianza que en ellos depositaron las demás regiones españolas, domiciliando en Valencia la Confederación y ahora se ha rebustecido más la autoridad de ellos al designar a un miembro de la Unión de Viticultores de Levante para la representación en el Consejo de la Economía. La región Valenciana procurará corresponder a esta prueba de confianza continuando con el ardor que lo viene haciendo la defensa de la viticultura nacional y la organización de todos los viticultores españoles.

## Generales

El domingo último por la noche regresó a esta capital el digno Gobernador civil de esta provincia Excelentísimo señor don Juan de Urquía acompañado de su distinguida esposa, después de haber permanecido una temporada en el extranjero.

El Sr. de Urquía se posesionó seguidamente de su cargo cesando en el desempeño del mismo el presidente de esta Audiencia provincial don Emilio Viñals, que ejercía las funciones de gobernador interino.

Ha permanecido unos días en Madrid nuestro estimado amigo el ilustre ex-Director general de los Registros don Julio Fournier.

Ha sido aprobada la proposición de convenio con sus acreedores presentada por don Francisco de P. Busquets, en el expediente de suspensión de pagos.

Lo celebramos sinceramente.

Imp. Vda. Manuel Lluch—Gerona